

CIRCULAR SIV N° 001/2023

PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Ponemos a su conocimiento que a partir del día Lunes 2 de octubre del corriente año, las oficinas de la SUPERINTENDENCIA DE VALORES funcionarán en la siguiente dirección:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY PISO 2 - Edificio Principal Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

Debido a las tareas propias de la mudanza, los días Miércoles 27 de setiembre y Jueves 28 de setiembre del corriente NUESTRAS OFICINAS PERMANECERÁN CERRADAS AL PÚBLICO.

A partir del día Lunes 2 de octubre del corriente, atenderemos en horario habitual.

Posteriormente estaremos comunicando la habilitación de los números telefónicos y direcciones de correos electrónicos correspondientes.

Rogamos disculpen los inconvenientes que esto pueda ocasionar.

Asunción, 26 de setiembre de 2023.-

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS Superintendente de Valores Banco Central del Paraguay